



TCA

Tribunal de Conciliación y Arbitraje
del Estado de Querétaro

AVISO

A LOS LITIGANTES, AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL SE LES INFORMA:

Se hace del conocimiento de usuarios, litigantes y público general que, derivado del cambio de domicilio de este Tribunal y de las adecuaciones técnicas inherentes a dicho proceso en los equipos y sistemas de cómputo, **SE SUSPENDEN** las actividades y la atención al público durante el día de hoy, reanudándose las actividades el día de mañana a partir de las 8:00 horas.

Agradecemos su comprensión

Se expide el presente comunicado el día 18 de mayo de 2026 a las 9:30 horas.

ATENTAMENTE

LIC. KARLA AURORA HURTADO REYES
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL
ESTADO

ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO

